



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

3387

Ejecución de títulos judiciales 360/2011

D/D^a CAROLINA COSTA ANDRES, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 360/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a ALLISON MARY LUCK y MUTUA BALEAR DE ACCIDENTES DE TRABAJO contra la empresa ALMA DE LA ISLA SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Se tiene por ampliada la ejecución a favor de la MUTUA BALEAR DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL NÚM. 183, que se seguirá ahora por un principal total de 280,64 Euros.

Y para que sirva de notificación en legal forma a ALMA DE LA ISLA SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a diecinueve de febrero de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

